



Expediente: 5253/23

Carátula: CONSORCIO DE PROPIETARIOS LAPRIDA 221 C/ HURTADO FOA CLAUDIA MARIANA S/ COBRO EJECUTIVO DE

EXPENSAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 30/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27333744843 - COSORCIO DE PROPIETARIOS LAPRIDA 221, -ACTOR 9000000000 - HURTADO FOA, CLAUDIA MARIANA-DEMANDADO 27333744843 - ABRAHAM, FABIANA CELINA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 5253/23



H106018456983

JUICIO : CONSORCIO DE PROPIETARIOS LAPRIDA 221 c/ HURTADO FOA CLAUDIA MARIANA s/ COBRO EJECUTIVO DE EXPENSAS.- EXPTE. N° 5253/23

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 24/04/2025, presentado por ABRAHAM, FABIANA CELINA:

- 1) Téngase presente lo manifestado en cuanto por derecho hubiere lugar.
- 2) Encontrándose notificada la resolución de fecha 09/08/2024 en el domicilio donde se sustanció el procedimiento; a la notificación por edictos, no ha lugar. JA 5253/23

Actuación firmada en fecha 29/04/2025

Certificado digital:

CN=WAYAR Cecilia María Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.